

energética

Avanza el proceso bolivariano en Venezuela

“Socialismo del siglo XXI”

- El proceso bolivariano es nacionalista y antiimperialista, debe ser apoyado.
- Se requiere de una base social organizada en un partido político y una central obrera.
- El socialismo se construye, organizada, *concientemente* y en la lucha social.

Proceso nacionalizador

El 10 de enero, Hugo Chávez inició un segundo mandato de seis años al frente del gobierno de Venezuela. Con ese motivo, el presidente venezolano anunció un proyecto denominado “El socialismo del siglo XXI”.

Chávez dijo que su gobierno se proponía "recuperar la propiedad social sobre los medios estratégicos de producción", anunció la nacionalización de las empresas de telecomunicaciones y electricidad del país, y el control estatal de la faja petrolífera del río Orinoco.

Se trata de un proceso nacionalizador. El presidente fue muy claro al anunciarlo y así lo difundieron varias agencia de prensa. "Estas leyes que este año haremos deben impactar con una potencia mucho mayor a la actual situación económica del país. Por ejemplo todos esos sectores de un área tan importante como es la energía eléctrica, todo lo privatizado, nacionalícese. Recuperemos la propiedad social sobre los medios estratégicos de producción: la CANTV (Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela), nacionalícese; la nación debe recuperar la propiedad de los medios estratégicos, de soberanía, de seguridad y de defensa".

El anuncio es muy importante y será trascendente. Varios intelectuales, oficialmente de izquierda, se han dado a la tarea de criticar y descalificar a Chávez. Argumenta deficiencias teóricas y políticas pidiéndole que haga lo que NO puede hacer. Chávez es un político que ha evolucionado mucho pero no es, ni puede ser, Fidel o Marx o Lenin. Hay cuestiones que corresponde hacerlas a la clase obrera pero, eso, NO ocurre espontáneamente. Los trabajadores venezolanos enfrentan diversos y serios problemas que no han podido superar. Esperamos que lo hagan pronto porque es una necesidad que se organicen y participen concientemente del proceso social. Por ahora, es Chávez el que está al frente de ese proceso en evolución, tomando iniciativas y haciendo propuestas correctas.

Sectores estratégicos pasan al control del Estado

Para concretar las propuestas, se anunció una *Ley Habilitante* que le permitirá al presidente venezolano decretar leyes "impactantes" que llevarán a Venezuela a lo que llama "socialismo del siglo XXI".

En el caso de las telecomunicaciones, Carlos Slim, empresario mexicano, perdió la partida, pues en 2006 había anunciado la compra de 28.51 por ciento de los títulos en manos de la estadounidense Verizon Communications. Esta vez, Slim no podrá expoliar al pueblo venezolano como lo hace en México enriqueciéndose obscenamente.

Tratándose de la industria eléctrica, desde 2000, 71.3 por ciento de las acciones de Electricidad de Caracas (EDC) son propiedad de la estadounidense AES Corporation, con sede en Virginia. EDC opera en el central estado Yaracuy, Elevel y Calife, en el estado de Carabobo.

Acerca de la industria petrolera, empresas internacionales tienen el control y el dominio de todos estos procesos de mejoramiento de los crudos pesados de la Faja del Orinoco. Al respecto, el presidente Chávez dijo, "No. Eso debe pasar a propiedad de la nación venezolana".

El gobierno venezolano señaló que, "las estadounidenses Exxon Mobil Corp., Chevron Corp., Conoco-Phillips y la francesa Total, podrían perder sus títulos de propiedad en cuatro programas de explotación de crudo —Cerro Negro, Hamaca, Petrozuata y Sincor— que se desarrollan en la cuenca del Orinoco, con una producción de 566 mil barriles por día". Otras corporaciones transnacionales que operan en Venezuela son la inglesa British Petroleum y la noruega Statoil ASA.

Estas empresas están asociadas a la estatal venezolana PDVSA para la exploración, explotación y mejoramiento de crudos, mediante contratos en los cuales las transnacionales tienen la mayoría accionaria.

Las medidas también incluyen al Banco Central, porque su autonomía, dijo Chávez, es resultado de las políticas neoliberales y sus consecuencias son "nefastas".

Sobre medidas políticas, Chávez habló de un "reordenamiento territorial y legislativo" proponiendo generar una "explosión revolucionaria del poder", lo que implica fortalecer los consejos comunales para "trascender lo local y crear, por ley, una especie de confederación", a fin de "marchar hacia un estado comunal", que sirva para "desmontar el estado burgués".

El imperialismo se inconforma

En las primeras reacciones, el gobierno norteamericano dijo que las nacionalizaciones siempre han sido un fracaso y que exigiría

2007 energía 7 (84) 13, FTE de México compensaciones a las petroleras afectadas. Estas, optaron por el silencio. Un analista de Nueva Cork dijo que, "cuando Chávez dice nacionalizar el sector petrolero, significa lo que ha dicho antes: control mayoritario del Estado".

En Wall Street se dijo que el anuncio de Chávez "erosionaba al confianza empresarial". Las empresas que operan en Venezuela y cotizan en la Bolsa de Nueva Cork vieron disminuido el precio de sus acciones. La Bolsa de Caracas bajó 18.66%, las acciones de CANTV cayeron 30.26% y, las de Electricidad de Caracas, 20%.

El 9 de enero, en Nueva Cork, se dijo que el gobierno de Chávez "pagará una compensación a las empresas de telecomunicaciones, petroleras y eléctricas que serán nacionalizadas" y las acciones de CANTV se dispararon en 15.41%.

Importantes reformas constitucionales

"No daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma, entregaré mi vida en la construcción del socialismo venezolano, en la construcción de un nuevo sistema político, social y económico", expresó Hugo Chávez, el 10 de enero, al tomar posesión de la presidencia de la República de Venezuela por un nuevo período de 6 años. También dijo que, "llegó la hora del fin de los privilegios, del fin de las desigualdades. ¡Nada ni nadie va a detener el carro de la revolución socialista en Venezuela!", exclamó, y agregó que se trata de una revolución "pacífica" pero que cuenta con "las armas de la revolución, que son las del pueblo".

En la actual Constitución venezolana, "el Estado se reserva la actividad petrolera, pero no así la gasífera". Una reforma debe incluir "actividad de hidrocarburos líquidos sólidos y gaseosos"

Luego de criticar al "socialismo" que propone Chávez, G. Almeyra ha dicho: "Las medidas destinadas a mejorar el nivel de vida, sanidad y cultura, y la creación por el Estado central de consejos populares municipales, sin duda democratizan el sistema capitalista imperante y ofrecen las bases técnicas, culturales y de conciencia para el socialismo futuro. Son, por consiguiente, fundamentales y deben ser saludadas, pero no son el socialismo (Almeyra G., en *La Jornada* 14 ene 2007).

El 18 de enero, la Asamblea Nacional de Venezuela aprobó en primera instancia los aspectos generales de una iniciativa de Ley Habilitante que permitirá al presidente Hugo Chávez establecer y

2007 energía 7 (84) 14, FTE de México

modificar por decreto, durante 18 meses, normas reglamentarias de la Constitución del 30 de diciembre de 1999 que impulsen un modelo socialista en este país.

Las diez materias en las que Chávez legislará son: estructura del estado, administración pública, regulación económica, finanzas públicas, régimen tributario, reordenación del territorio, seguridad ciudadana, participación popular, ciencia y tecnología, e infraestructura, transporte y servicios.

Una vez elaboradas las reformas constitucionales, los nuevos preceptos serán sometidos a referendo, según anunció hoy el mandatario.

Apoyar a Chávez, sea o no socialismo

Mejor que criticar a Chávez por sus deficiencias teóricas sería pertinente explicar en qué consisten sus propuestas. Todavía mejor sería ayudar al proceso bolivariano apoyándolo con todos los recursos al alcance. Para explicar el “socialismo” que propone Chávez es pertinente abrir la discusión seria al respecto, explicando el asunto desde diversos ángulos.

La visión del troskismo no es la única pero puede ser valiosa, sobre la base de distinguir que hay de troskistas a troskistas. Sin embargo, el mayor problema no está en las cúpulas académicas sino en las bases trabajadoras. Es preciso abordar los grandes desafíos y problemas desde el interior del movimiento. En Venezuela se vive un proceso entre la clase obrera que no acaba de cristalizar y, en ocasiones, pareciera que se estanca e, incluso, retrocede. No hay definiciones ni ideológicas ni políticas. La movilización se da apenas al nivel del sindicalismo no del movimiento obrero.

La intervención, organizada y conciente, de los trabajadores venezolanos es crucial. El proceso bolivariano, para sostenerse requiere de una base social organizada. Esto requiere, al menos, de un partido político verdadero y una central obrera verdadera. La iniciativa de Chávez para organizar un partido político es correcta y es necesaria. Seguramente no será un partido de clase pero es necesario. Respecto a la central obrera, el camino no parece próximo y su necesidad es crucial. Sin la presencia organizada del movimiento obrero venezolano el proceso podría no avanzar lo suficiente e, incluso, revertirse.

El actual proceso bolivariano es nacionalista y antiimperialista. Eso le da un gran valor. Si avanza hacia el socialismo habrá que estar allí. Es nuestra tesis que “hacer la revolución es organizarla”. Para ello es importante teorizar, definirse ideológica y políticamente. Pero es, asimismo, importante participar activamente en la lucha social cotidiana.

Nacionalización y Estatización no son lo mismo

Por el momento, el proceso de nacionalizaciones emprendidas por Chávez debía corregir una deficiencia conceptual que ocurre en varios países. Se confunde *nacionalización* con *estatización*. Ambos conceptos no significan lo mismo. Más aún, es incorrecto identificarlos como iguales.

La nacionalización implica el derecho de propiedad colectiva social de los medios básicos de producción. ¡Eso es lo que quiere Chávez! Eso, por tanto, debe expresarle explícitamente en la Constitución venezolana. En este contexto, el Estado tiene el control (exclusivo) de las actividades *estratégicas* determinadas por *todas* las fases del proceso de trabajo pero NO la propiedad. ¡La propiedad No es del Estado sino de la Nación! La participación estatal *mayoritaria* implica una estatización no nacionalización.

Por lo demás, la nacionalización NO se puede reducir a un decreto porque no se trata de una medida administrativa sino de un *hecho político*. La nacionalización es un proceso que implica: 1- el rescate de la propiedad social, 2- la definición de una política independiente en cada sector, formulada por los propios trabajadores, y 3- la integración del proceso de trabajo bajo el control obrero de la producción.

La nacionalización es un reto que, para sostenerse, requiere de la acción expresa de los trabajadores organizados en una forma superior, en consejos obreros. Este proceso rebasa las posibilidades de los sindicatos que, sin embargo, pueden contribuir mucho organizados en *sindicatos nacionales de industria*. Esto es lo primero, superar la atomización que conduce a la parálisis, al conflicto interno innecesario, a la pérdida de identidad de clase y a la ausencia de solidaridad, además de la incomprensión política de los procesos sociales al limitarse a las reivindicaciones inmediatas, egoístas y acrílicas.